

**FERRO
CARRILES.**

De Palma a Manacor
3 1/2 (mixto) - 8 10 m. y 2 1/2 t.
De Palma a La Pineda
3 1/2 (mixto) - 8 10 m. 2 1/2 t. y 1 1/2 (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Pineda
3 1/2 (mixto). 8 m. y 1 1/2 t.
De La Puebla a Palma
3 (mixto). 8 1/2 m. y 5 3/4 t.
De La Puebla a Manacor
4 (mixto). 8 1/2 m. y 3 1/2 t.
Los días de mercado en Inca.
De Inca a Palma 2 t.

LA OPINION

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Bal-
celona.—Miér. 2 1/2 t. Mahón por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 1/2 t. Barce-
lona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahón por Alcudia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
11 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

A CADA CUAL LO SUYO.

Es inútil que los conservadores se can-
cen en demostrar lo que no tiene demo-
stracion posible. El pais conoce á todos, y
sabe á qué atenerse respecto á la respon-
sabilidad que á cada partido corresponde
en los sucesos de Barcelona.

Aun cuando la campaña iniciada por
el señor Bosch y Labrés no hubiera sido
aplaudida como lo fué por los amigos del
señor Cánovas; aun cuando hubieran pro-
testado contra dichos sucesos con la ener-
gía que la gravedad del asunto exigía á
un partido que se precia de conservador;
aun cuando los jefes de esa fraccion hu-
bieran sabido disimular la alegría que
sienten al ver cómo se suscitan dificul-
tades, sean de la clase que fuesen, á la po-
lítica del gobierno, habría siempre moti-
vo fundado para sospechar la influencia
que ejercen los liberales-conservadores
en los tristes sucesos que en Barcelona se
vienen desarrollando.

No faltará quien asegure que la oculta
mano de don Manuel Ruiz Zorrilla es la
que mueve y agita la opinion en la capi-
tal de Cataluña; pero semejante afirma-
cion sólo servirá para engañar á los cán-
didos y tender un manto que ampare y
oculte las hazañas conservadoras.

No somos amigos políticos del señor
Zorrilla; hemos combatido sus procedi-
mientos revolucionarios, y nuestra polí-
tica es diametralmente opuesta; pero no
ha de llevarnos la pasion de la lucha has-
ta el punto de hacer recaer sobre él cul-
pas de que le consideramos completa-
mente limpio, ni hemos de ser de aquellos
que pierden la pista de la verdadera fie-
ra, para seguir el rastro de tímida é ino-
fensiva liebre. Debemos á cada cual lo
suyo.

Verdad es que el jefe de pelea del par-
tido progresista democrático sostiene hoy
como sostenia el dia en que los conserva-
dores le mandaron al destierro, que la
única política liberal, patriótica y de re-
sultados es la política de retraimiento, la
conspiracion perenne y la revolucion ar-
mada; pero tambien es cierto que en los
ocho años que lleva sosteniendo este pro-
cedimiento, sostuvo al mismo tiempo
principios radicalmente liberales, lo mis-
mo en lo que se refiere á las cuestiones
esencialmente políticas, que en aquellas
que son puramente económicas y socia-
les.

Los resultados que con semejante polí-
tica y tales procedimientos obtuvieron el
señor Zorrilla y su partido en los ocho
años que vienen practicándolos, bien cla-
ros están. Ni el más pequeño motin ha
perturbado este pais en ese tiempo. ¿Hay
motivo para suponer la agitacion de Bar-
celona obedecé á su propaganda? Todo
ménos eso.

La perturbacion que se siente en la ca-
pital de Cataluña está ocasionada, y esto
no lo niegan los conservadores mismos,
por el tratado de comercio con Francia.
Las rebajas que van á sufrir en el arancel
algunos productos extranjeros, que podrán
competir en beneficio del consumidor con
los que se elaboran en algunas fábricas
catalanas, son la causa determinante de
la clausura de los establecimientos indus-
triales y de los alborotos que hoy con-
mueven la capital del Principado.

¿Cómo puede nadie culpar en serio al
señor Zorrilla y á su partido de perturba-
ciones que se realizan contra una parte
tan esencial de su programa?

Gracia tendria, estar ocho años mo-
viendo y agitando la opinion, ofreciendo
las mas amplias libertades políticas y
económicas, no conseguir nada en ese
tiempo, y tener que apelar al programa
conservador y arrancar de él sus teorías
proteccionistas para dar por vez prime-
ra muestra de que la predicacion
radical hace efecto en las masas po-
pulares.

No carguemos á la cuenta del señor

Ruiz Zorrilla culpas que no son suyas.
Seamos justos, y demos al César lo que
es del César y á los conservadores lo que
de derecho les corresponde. En defensa
de principios que sustentan la minoría que
el señor Cánovas acaudilla, se agitan hoy
los catalanes, y de ellos deberá ser la glo-
ria ó la ignominia que resulten.

(El Globo.)

ALGO DE HISTORIA.

El mal éxito de la intentona del 7 de
Octubre, no desalentó al partido mode-
rado en sus planes de reaccion.

Para que éstos alcanzasen resultado
satisfactorio, no importaba á la mencio-
nada agrupacion política fingirse liberal
en ocasiones determinadas. Con tal de
derribar al regente Espartero y á la situa-
cion progresista, los moderados no per-
donaban medios de ningun género ni sa-
crificios de ninguna clase.

Barcelona, ciudad fabril, industriosa,
rica, liberal, republicana, facilitó los pri-
meros en 1843.

Que no lo verificó con espontaneidad,
ya lo sabemos. Para producir la insurrec-
cion, corrieron agentes hábiles la voz de
que el gobierno habia vendido á los in-
gleses la industria algodonera.

Y en efecto: primero notóse en Barce-
lona sorda agitacion, y luego, por im-
prudencias de ciertos agentes de la auto-
ridad, ó por insensateces de unos cuantos
descontentos, estalló el motin, poniendo-
se la tropa y la Milicia sobre las armas.

Tras el motin la revolucion, en la que
tomaron parte lo mismo fracciones polí-
ticas que clases sociales: republicanos y
obreros fueron los protagonistas.

Sabemos las tristes consecuencias de
tales sucesos.

Si al principio los sublevados obliga-
ron á capitular las tropas de Atarazanas,
pronto Barcelona sufrió los rigores del
bombardeo.

El gobierno progresista perdió su pre-
stigio, y cayó, como cayó Espartero, ido-
lo del pueblo. Los moderados habian to-
mado las palabras de libertad más lata
en sus lábios, para volver á los liberales
en daño del regente y los suyos.

La victoria material fué de estos últi-
mos; pero al poder subieron los prime-
ros, y España sufrió su ominosa domina-
cion durante once años.

Para derribarlos fué necesaria la revo-
lucion de 1854.

Tambien ahora es gobierno un partido
liberal.

Y tambien los conservadores, que al
presente hacen en política el papel de los
moderados por la época á que nos referi-
mos, se fingen y explotan en Cataluña las
cuestiones económicas para su provecho
político.

Hasta hoy, felizmente, no hubo impru-
dencias de las autoridades ni violencias
de los obreros. De esperar es que no
ocurrán en lo sucesivo.

Porque si ocurriesen, vencería el go-
bierno, vencería la tropa, vencería el ge-
neral que dirigiese sus fuerzas contra la
rica y culta capital del Principado.

Pero á raíz de tales victorias, subirían
al poder los conservadores.

Que es lo que debemos evitar todos
los liberales.

LA CARCAJADA.

Se puede afirmar sin jactancia que no
hay en Europa ningun Parlamento que
goce de mayor libertad que el español.
Entre nosotros se discuten las cuestiones
tan extensamente que los debates llegan á
ser interminables. Eso de emplear cuatro
ó cinco días discutiendo un asunto de poca
monta, suele ser entre nosotros moneda
usual y corriente. Para ello basta con ex-

planar una interpelacion, consumir un par
de ternos, aludir á cinco ó seis diputados
y extremar las rectificaciones.

Pedir más, fuera gollería. Lo mismo en
el Senado que en el Congreso no habrá de
seguro nadie que se queje de falta de li-
bertad para discutir con extension. Pudie-
ra decirse que no se conocen las cortapisas
parlamentarias y que cada cual es dueño
de derrochar los raudales de oratoria que
tenga por conveniente.

De otra ventaja goza la tribuna españo-
la, y por cierto que merece el calificativo
de inapreciable. Bien sea efecto de nuestro
carácter, ó de la costumbre; ó de ambas
cosas á un tiempo, ello es que la cortesía
entra por mucho en nuestras discusiones
parlamentarias y lo mismo mayorías que
minorías se guardan siempre todo género
de consideraciones y miramientos.

Entre nosotros no se conocen apenas los
discursos provocativos, ni se oyen frases
insolentes, ni se presenciaban escenas im-
propias de la majestad y prestigio de las Cór-
tes. Si por raro acaso un representante del
pais se extralimita, reconoce al punto su
falta, bastando por regla general la inter-
vencion de la Presidencia para que el in-
cidente termine y queden todos en su lu-
gar. Bien puede perdonarse en parte á
la tribuna española el tiempo que invierte
en discusiones estéiles. Defecto es este
que puede corregirse con un poco de bu-
na voluntad, aunque para ello haya que
mortificar el amor propio de nuestros más
brillantes oradores.

Pero si conviene que la tribuna españo-
la corrija sus defectos, conviene tambien
que conserve sus buenas cualidades, y es-
to nos lleva como por la mano á tratar de
los asuntos del dia. Habian presentado los
conservadores una proposicion incidental
que tenia por objeto, segun ellos, ensalzar
más y más el brillo del Parlamento. Hacia
buena falta, seguramente, porque los con-
servadores andan en este segundo período
legislativo muy mal encaminados. En el
tiempo que llevan abiertas las Córtes, no
han sabido ó no han querido los amigos
del Sr. Cánovas hacer otra cosa que deni-
grar á los tribunales de justicia. Tan pron-
to les acusan de prevaricadores, como di-
cen que están supeditados á las influencias
del Gobierno, y mientras dicen esto, po-
nen poco ménos que por las nubes á los
que resisten el pago de una contribucion.

A la verdad no es ese buen modo de en-
salzar al Parlamento, ni de hacer que las
discusiones sean provechosas. Los conserva-
dores habian presentado una proposi-
cion que podia ser como un principio de
arrepentimiento, y fué todo lo contrario.
Los conservadores se proponian un fin bien
conocido; pero disimularon su intencion
con tan poca habilidad que perdieron el
pleito. Y sucedió que el prestigio que tra-
taban de dar al Parlamento, se convirtió
en desprestigio ó cosa parecida. Porque
tan pronto como se convencieron de que
sus más disimuladas habilidades no daban
fruto, se olvidaron de la proposicion y del
Parlamento y de ellos mismos.

Tras de esto vino, como no podia ménos,
un debate personal, personalísimo. Un de-
bate impropio del Sr. Cánovas que le
planteaba, y lo que es peor, acompañado
de las interrupciones de la minoría y de
alguna de las tribunas. Y como si no fue-
ran bastante las interrupciones, y las fra-
ses del Sr. Cánovas, y la actitud de sus
amigos, se oyó entre aquel tumulto una
granle y sonó a carcajada que el despeto
sin duda hubo de arrancar al jefe del par-
tido conservador.

Por esos medios, y valiéndose de esos
procedimientos, elevaron ayer los cono-
vistas el prestigio parlamentario. Más hu-
biera valido dejar las cosas como estaban.
Al fin y al cabo las tres sesiones perdidas
en censurar á los tribunales de justicia,
defender á los sindicatos que resisten al pago
de la contribucion y á los jugadores que
resisten al cumplimiento del Código pe al,
ya estaban perdidas; pero la enmienda ha
venido á remachar el clavo. ¿Cree el Sr.
Cánovas que se puede regenerar el pais
celebrando sesiones como la última y rien-
do á carcajadas en el Parlamento? ¿Cree
que sienta bien al jefe de un partido eso
de tomar á risa las discusiones, convirtien-
do el Congreso en teatro y los debates en
cuestiones personales? Medite un poco so-
bre lo que ha hecho en un momento de
arrebato, y se arrepentirá de seguro. Y
cuando se arrepienta y quiera ensalzar el

prestigio del Parlamento, déjese de prope-
siciones habilidosas y de carcajadas intem-
pestivas, irrespetuosas y poco adecuadas á
la majestad de las Córtes y á la gravedad
de los diputados.

(La Mañana.)

Un periódico republicano de Madrid
ocupándose de los sucesos de Barcelona,
dice lo siguiente, que nos parece puede
merecer el llamar la atencion de ciertos
periódicos de Palma, y de muchas perso-
nas de los que han tomado parte aquí en
los recientes acontecimientos:

LA PRENSA DE BARCELONA.

Muy pocas noticias que no sean ya co-
nocidas de nuestros lectores encontramos
en la prensa catalana, llegada ayer á nues-
tra redaccion.

Los periódicos reflejan ya el decrecimen-
to del tumulto que nos ha anunciado el
telégrafo; y mas que á reseñar los detalles
y peripecias de los desórdenes ocurridos,
consagran su atencion á comentarlos cada
cual con arreglo á su criterio. É inspirán-
dose en ideas más ó ménos levantadas.

En honor de la verdad, diremos que to-
dos, ó casi todos los periódicos de Barce-
lona condenan la conducta de los obreros
y les excitan á que abandonen el peligroso
camino que, mal aconsejados, han em-
prendido; pero, claro está, no todos con-
denan con igual energia ni excitan con
igual ardor é insistencia.

Así sucede que *La Publicidad*, *La Cróni-
ca de Cataluña*, *La Vanguardia* y otros pe-
riódicos importantes, que reprueban la
conducta de los obreros, mantienen viva
polémica con el *Diario de Barcelona*, pe-
riódico conservador con ribetes de ultramo-
derno y con *El Diluvio*, órgano del partido
radical, que reprueban tambien, así lo di-
cen por lo ménos, los excesos cometidos.

No hemos de emprender la aventurada
tarea de zondar el sentido y escudriñar
la verdadera significacion de lo que los
periódicos citados escriben; pero no se ne-
cesita ser muy lince para conocer al pri-
mer golpe de vista que es más patriótica
y levantada la actitud que observan *La
Publicidad*, *La Crónica de Cataluña* y *La
Vanguardia*, que la que guardan los otros
dos periódicos conservador y zorrillista.

En tanto que los primeros condenan en
absoluto y rechazan enérgicamente los
medios puestos en práctica por los amoi-
nados, los segundos los reprueban, si, pe-
ro los reprueban considerándolos como
exageraciones de la que ellos llaman so-
lemne manifestacion pacífica. Es decir,
que defienden y patrocinan el gémen de
la rebelion á que han incitado á los obre-
ros, y censuran á éstos cuando ven que los
consejos que les dieran, han sido obvia-
dos con más entusiasmo del que imagina-
ron.

No es extraño, pues, que pasada la gra-
vedad que ofreció el tumulto en los prime-
ros instantes, la prensa barcelonesa ponga
hoy más empeño en averiguar las causas
que lo motivaron que en reseñar los suce-
sos ocurridos allí, y en su mayor parte co-
nocidos ya de nuestros lectores. Divididos
los periódicos en dos bandos, acusan unos
á la intemperancia de los otros como ori-
gen y fundamento del desorden, y estos se
sinceran como Dios les da á entender de
los cargos que se les dirigen.

Aparte de esto, lo que hasta ahora re-
sulta de cierto y positivo es, que los indus-
triales que promovieron la clausura de las
fábricas siguen pagando jornales á los
trabajadores.

Llamamos seriamente la atencion del
gobierno sobre este hecho que debe tener-
se muy presente para cuando llegue el
momento de ajustar cuentas y exigir res-
ponsabilidades.

Me vaya á suceder lo que en estos casos
sucede generalmente; es decir, que se
quiebre el hilo por lo más delgado.

Llamamos la atencion de nuestros lec-
tores acerca la importante corresponden-
cia de Madrid, dirigida á un periódico
ministerial de provincia, y que dice así:

Madrid 1.º de Abril de 1882.

Va se van aclarando las causas de lo
ocurrido en Cataluña. Aparte de ser obra
de los radicales y los conservadores, ha

PALMA 12 DE ABRIL DE 1882.

LA VERDAD.

tenido por objeto intimidar al gobierno para que no restablezca el libre cambio que parcialmente se contiene en la base 5.ª arancelaria, y evitar la aprobacion del tratado de comercio que rebaja los derechos de importacion de algunos artículos que aquí se producen en poca escala y en reducidos centros fabriles, a cambio de que tengan una rebaja análoga las de nuestros vinos al ser introducidos en Francia.

Es decir, que habiendo un sobrante excesivo de produccion en Francia de determinados artículos, y faltando otros que abundan en nuestro país, mientras casi carecemos de lo que a ellos les sobra, ambas naciones convienen como dos particulares en cambiarse sus sobrantes sin que paguen elevados derechos de aduana, y por consiguiente, dando vida al comercio de ambas naciones produciendo, además de que nuestros artículos tengan mas valor y los de ellos disminuyan relativamente para nosotros, facilitando su consumo e impulsando mutuamente la producción.

Pero sucede que los fabricantes catalanes, preválidos de lo elevado de los derechos de aduanas con que están recargados los tejidos y lanas del extranjero, se dedican al contrabando, y hacen pasar luego por géneros de su industria los artículos franceses, ocultando el fraude que hacen a la Hacienda, y obteniendo una ganancia fabulosa en la venta de géneros que no han fabricado.

Esto ha trascendido ya á los pasillos del Congreso, y la mayoría, puesta en situación de alarma y antipática a tales abusos y a tantas protestas hipócritas, se halla prevenida favorablemente para la aprobacion del tratado, que dicho sea de paso y dados los trámites que rigen en derecho internacional para estos asuntos, no es reformable por el Parlamento, quedándole la facultad tan solo de admitirlo ó rechazarlo.

El tratado, pues, se aprobará, porque si los fabricantes de Barcelona no lucran lo que desean, en cambio el comercio de aquella poblacion, como el de todo el resto de España, saldrá ganancioso, y además todas las provincias agrícolas de España podrán colocar sus vinos en Francia con grandes ventajas.

Pero vendrá una cosa muy particular luego, y es la crisis. El Sr. Camacho, tan luego sea aprobado este proyecto y el de conversion de la deuda, dará por terminada su mision para descansar algun tiempo, sucediéndole el señor Venancio Gonzalez, y entrando el Sr. Navarro Rodrigo en Gobernacion, á no ser que el señor Albareda le entregue el de Fomento para ocupar la cante de aquel departamento. La salida del Sr. Camacho es inevitable, y la combinacion á que dará lugar bastante segura.

Con esto la cuestion de consumos y modificación de las tarifas se arreglará muy facilmente, pues la correccion y perfeccion de la propia obra no puede hacerla sin gran esfuerzo el que la produjo, y es necesario que un tercero, recogiendo la impresion general, que es siempre el mejor consejero en los asuntos públicos, rectifique y supla lo necesario.

La base 5.ª arancelaria se restablecerá, é aplicará con prudencia, y á cambio de esta transaccion digna, los diputados catalanes de la mayoría apoyarán con su voto el tratado de Comercio. Precederá á lo primero una amplia informacion parlamentaria.

El Circulo de la Union Mercantil, representado por su junta directiva, ha censurado en una circular protesta la conducta de los amotinados de Barcelona, y declara su adhesion firmísima al gobierno en el asunto del tratado de comercio.

El Liberal y El Imparcial tambien le apoyan alabando la prudencia con que se ha conducido este con motivo de los desórdenes ocurridos en Barcelona, en lo cual ven ocasion para censurar la política constante de los conservadores, que á estas horas y por tan liviano motivo hubieran ametrallado las turbas y arrasado algunos edificios á cañonazos, pero cuya perturbacion no tienen escrúpulo ahora en provocar y atentar para suscitar dificultades al gobierno. Por los grupos que recorrian las calles se han dado vivas, en unos á la república federal, y por otros al eterno pretendiente de doña Leonor.

Amenaza un rompimiento próximo y definitivo de los amigos del señor Ruiz Zorrilla, disgustados por los ataques sistemáticos de este al gobierno, y por su conducta en lo relativo á la cuestion del sindicato, con cuyas insensateces disminuye la gloria legitima que cabe al gobierno por la significacion liberal que muestra en muchas de sus medidas, que ellos mismos acogen con aplauso, y porque favorece la vuelta de los conservadores con su pesimismo. Esta noche se reúnen, y al retraimiento de los señores marqueses de Muro, Azcárate, Uña y Gonzalez, habrá que añadir el de todos los elementos afectos al señor Salmeron.

Dicese comunmente que la verdad amarga, y es muy cierto: acarrea sinsabores, enagena simpatias, entibia afectos: pero ¿ha de ocultarse por conveniencia ó disfrazarse por móviles bastardos? La vil bajeza, la hipócrita mentira, la adulacion servil, ¿han de levantarse en alto pisoteando el idolo á que es deber rendir ferviente culto?

Este ligero juicio que constituye una profesion de fé, explica el porqué de nuestra conducta en las críticas circunstancias que atravesamos: no por cuestion de temperamento como decia un colega, sino por imposiciones de la conciencia que no nos permitia ver con la frialdad de otros, como el error iba extendiéndose, como se fomentaba y como lo ataviaban con las lentejuelas que deslumbran por ser el adorno que mejor le cuadra.

Decíamos ayer que estamos en un periodo de calma: hora es pues aun á tréque de poner en pleito la popularidad que tanto embriaga al hombre, de proseguir honradamente la espinosa tarea que emprendimos. ¿Que adelantariamos callando? ¿Ganaria la verdad si no tuviera el valor de luchar contra la corriente? La malquerencia de los que de la agena opinion no participan, ¿ha de ser motivo para ahogar el grito que pugna por salir de lo mas hondo de nuestra alma? ¿cuando, la verdad no ha parecido error?

Recordamos todavia que por amor á ella arrojamos cuando jóvenes á este pueblo tradicionalmente monárquico y ante el cual hay empeño en hacernos pasar hoy por sospechosos, la palabra democracia, sinónimo convencional entonces de república, poniéndonos denodadamente al lado de los que presentaron, sostuvieron y votaron una proposicion dirigida contra el trono que ocupaba Doña Isabel 2.ª, y tambien que, al poco tiempo proclamamos la libertad de cultos frente á frente de una de las agitaciones mas naturales y legítimas que el catolicismo ha promovido. Y cuando en cuestiones tan trascendentales, que por un lado remueven los cimientos del Estado y por el otro llegan hasta el cielo, tuvimos la entereza de no velar el pensamiento, ¿habíamos por escrúpulos de amistad ó por mal entendido patriotismo hacer coro con los que ambicionando el aura popular ahondan el abismo, perdiendo la prohibicion política de que nos sentimos orgullosos y desconceptuándonos ante aquellos que imparcialmente examinan los sucesos y son en definitiva los que fallan las competencias de la opinion pública?

Firmes en nuestras convicciones, debíamos desaprobamos el carácter de la última manifestacion de los industriales, porque á nada bueno conducia hechas ya las dos protestas pidiendo la suspension de las tarifas y el apoyo del Ayuntamiento. Y sino, digásenos si el cierre acordado por los de arriba es ó no una leccion que podrán aprovechar mañana los de abajo. ¿Creyose necesaria para imponer al gobierno ó simplemente á un ministro? Los hechos nos contestan. ¿Hubo otro móvil? Considérense las consecuencias y digan los mas apasionados con la mano puesta sobre el corazon y la verdad en los labios, si los trabajadores lanzados á la calle por sus patronos hubieran ó no sido un peligro para el orden público.

Un eminente y honrado pensador de la escuela política mas radical de España, ha dicho que la rebelion es un crimen cuando la legalidad impera ¿será ya sospechoso como nosotros, ó que el nuevo dogma manda que la casa se asalte cuando la puerta está abierta?

Otro de los errores en que incurrieron

los industriales de esta capital fué en hacerse solidarios ó satélites del sindicato catalan. Los agravios de las tarifas podian ser comunes en determinadas clases: pero, ¿quien ignora que para Cataluña, ó por mejor decir para tres de las cuatro provincias del Principado, las tarifas son lo menos, y lo más y lo principal y casi pudiéramos decir lo único, el tratado con Francia pendiente hoy de ratificacion? ¿Si Mallorca sale con él, beneficiada á que comprometernos en cuestiones que no afectan nuestros intereses? Dado que sea cierto el alegato de la industria catalana, y terrible la ruina de la misma si las Cortes aprueban lo convenido en Paris, ¿qué tenían que ver los manifestantes con los tejidos de seda, lana, y algodón ó con los bronce y metales en general? ¿Cuanta ceguera! ¿Lanzarnos so capa de un derecho, por la pendiente que vá á la rebelion hipócrita ó á la revolucion desmascarada, cuando el resto de España con homeopáticas excepciones no contesta al reto de Barcelona! Celébrense, enhorabuena, numerosos meetings, élévense exposiciones, hagan oír sus quejas nuestros industrioses vecinos, pero, bajen por Dios la cabeza ante la magestad de la Ley. Que no la escarnezcan ni la resistan porque mañana no tendrian derecho á reclamar contra el golpe brutal que contra ellos descargar á un poder cualquiera una arbitrariedad eri, ida en juez, ó la necesidad del *salus populi*.

Comprendan esto tambien nuestros paisanos, que en el modo de formular las reclamaciones, se apartaron, segun creemos, del verdadero camino, como procuraremos demostrar, en otro artículo, y esperen de los poderes constituidos, y no de las coaliciones concertadas la solucion del conflicto.

Una amistosa contestacion vamos á dar á nuestro estimado colega *El Demócrata*, motivada por la lectura del primer suelto de su seccion local de ayer.

Ni pedimos, ni necesitamos que ni el colega ni su dignísimo y popular propietario nos den explicaciones de su conducta; pero está plenamente convencidos uno y otro, que esos políticos: á quienes pueda referirse el colega, están altamente satisfechos del concepto que merecen al país; y por mas que se honraran en poder merecer el elevadísimo que del propietario y de las personalidades del *Demócrata* tiene formado el público, no estarían dispuestos á cambiarlo. Cuestion de gusto.

Nuestro colega hace muy bien, y obra noblemente mostrándose agradecido á su propietario, que en aras de la amistad aceptó tan escabroso puesto, si bien suponemos que no tenia necesidad de acudir á tan probados y simpáticos federales, pues de sobra debia tener entre sus correligionarios dignísimas personas que se habrian disputado la honra de ser propietarios de tan apreciable periódico.

En cuanto al modo habitual de vivir á que se refiere el colega, todos en este mundo tienen el suyo. Lo que importa es que sea conocido el de cada uno y que sea honrado.

Suscripcion para socorro de la desgraciada familia de Sebastian Castañer.

	Ptas.	Cents.
Suma anterior (4)	144	25
D.ª Antonia Gregori	4	00
D. Ventura Redondo	0	50
» Pablo Coll	0	50
» Miguel Puigserver	0	50
» D. B.	2	00
» Ignacio Roca	2	00
» Miguel Salom	4	50
» Jaime Vidad	4	50
Suma	123	75

Extracto del *Boletín Oficial* de esta provincia número 2.366 correspondiente al martes 6 del actual.

El Gobierno civil publica la relacion de las alhajas que han sido robadas á la

(4) Por error de suma en la segunda partida se consignaron 404 pesetas 75 céntimos en vez de 400 con 75 céntimos.

emperatriz del Brasil y encarga á sus dependientes procuren inquirir su paradero y recuperarlas. Inserta el precio medio que han alcanzado algunos artículos de consumos en algunos mercados de esta provincia y reproduce una Real Orden declarando que los opositores á escuelas públicas que no hubiesen obtenido plaza ocupando en las propuestas un número comprendido dentro del de las vacantes tienen derecho á solicitarlas por concurso de traslado.

La Comision provincial anuncia la apertura de los baños termales de S. Juan de Campos para el día primero de Mayo próximo, y publica el reparto de las cantidades que corresponde satisfacer á los Ayuntamientos de Ibiza para los gastos carcelarios de aquel partido.

La Intervencion de Hacienda hace saber que sólo hasta el día 15 del actual se admitirán en esta Delegacion los títulos del 2 por 100 para su conversion por la del 4 por 100.

El Ayuntamiento de Sansellas manifiesta tener formado el padron de contribuyentes para la administracion y cobranza del impuesto equivalente á los de la sal.

El Ayuntamiento de Establiments crea y llama aspirantes á un plaza de farmacéutico titular.

El Juzgado de la Catedral cita á Juan Antel y García, de Lluçmayor para que se presente á rendir indagatoria en la causa que se le instruye por delito de contrabando, y vende en pública subasta varios muebles embargados para pago de pesetas.

El Juzgado de Inca saca á pública subasta dos casas situadas en la calle de Lloseta de aquella villa.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la tercera decena de mes de Marzo ascendiendo á 32 el número de los primeros y á 24 el de las segundas, por lo que resulta un aumento de poblacion de 8 individuos.

El petardo que fué disparado en Manacor el jueves Santo estalló á cosa de las nueve de la noche, en el momento en que se verificaba la acostumbrada procesion, la cual por causa de la lluvia que caía en abundancia no pudo salir del recinto de la iglesia, á pesar de cuya circunstancia causó el consiguiente pánico.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Sevilla nuestro paisano D. Domingo Fons, magistrado que era de la de Cáceres.

Entre los agricultores de esta isla reina actualmente la mayor alegría por causa de las lluvias últimamente caídas.

Se comprende perfectamente, pues muchos de ellos habian desesperado de que se salvase la actual cosecha.

En substitucion de D. Vicente Piniés, magistrado que era de esta Audiencia y recientemente trasladado á la de Sevilla, ha sido nombrado D. Ramón Cano Manuel, juez de primera instancia de Orihuela.

Ignoramos con qué fundamento algunos de nuestros colegas han dado la noticia de que se trataba de la destitucion de los concejales que firmaron la allocucion dirigida por el Ayuntamiento á los industriales y comerciantes de esta ciudad.

Vemos, sin embargo, que alguno de ellos desmiente tal especie.

El lunes fué bendecida en el arrabal de Sta. Catalina una nueva iglesia que han construido los hermanos do la Virgen del Carmen allí establecidos, con los productos de las limosnas recogidas entre aquel vecindario.

Con ella serán dos las iglesias nuevas que en estos últimos años se habrán construido en aquel barrio, lo cual es muy de alabar sin duda alguna.

Pero no deja de ser chocante que se levanten nuevos templos y se encuentren recursos para ello, cuando no se tiene un local para la escuela pública, pues el que existe actualmente sobre que amenaza ruina carece en absoluto de condiciones para albergar á los niños que van á recibir el pan de la enseñanza y no se concibe ciertamente que haya sitios holgados y decentes para alabar á Dios cuando no existe ninguna de iguales condiciones para enseñar á conocer y alabarlo.

Se ha publicado en el *Boletín Oficial* número 2.365 la convocatoria para proveer dos notarias vacantes de esta capital por traslación la que ocurrió por fallecimiento de D. Miguel Pons y Barrutia y por concurso la que resultó por muerte de don Gabriel Estelrich.

En el oratorio de Montesión de Porreras se celebrará el domingo próximo la acostumbrada fiesta cívico-religiosa.

Ayer, con el teatro casi sin espectadores se puso en escena la comedia en dos actos *Coincidencias* y las piezas *El Chato* y *Los Feos*.

Fueron todas bien interpretadas y el público rió con gusto de los chistes de que se hallan llenas. Hasta ahora, el Sr. Colom vá eligiendo un buen repertorio y es lástima grande que no acuda mas gente al teatro.

Hemos recibido un ejemplar del juguete cómico-crítico en dos cuadros y en prosa titulado *La Magia Electoral*, que se estrenó hace algunos meses en el Teatro-Circo Balear.

Agradecemos á la persona que nos lo ha enviado el obsequio que nos ha hecho.

Nuestros lectores y con toda especialidad los aficionados á las corridas de toros se fijarian, sin duda en la noticia que nos anticipó el telégrafo ayer relativa á la muerte del espada Angel Pastor, ocurrida en la plaza de Madrid y la cogida grave que tuvo su colega Cara-ancha.

Este desgraciado incidente, que no debiera figurar ya en la historia de nuestra patria, afecta no poco á la empresa que tiene á su cargo esta plaza de toros para las dos corridas que debían tener lugar en la misma durante el mes de Agosto, por cuanto el difunto Pastor era el contratado para la lidia, de modo que tendrá que ser reemplazado por otro, si se encuentra para satisfacer aquel compromiso.

Toja vez, pues, que será preciso buscar otro diestro podria dicha empresa ver de contratarlo para los dias en que se celebrarán las ferias en esta ciudad, con lo cual se daría á estas mayor animacion y la misma empresa podria realizar mayores ganancias.

Hemos hecho esta indicacion por si puede aprovechar.

Infinitas fueron las familias que aprovechando lo apacible del día salieron anteayer á celebrar las tradicionales giras campestres (pancaritats) en términos de hallarse en el campo seguramente un tercio de la poblacion.

Lo mismo aconteció ayer, aun cuando el tiempo no fuese tan bueno como el dia anterior, costando sumo trabajo encontrar un carruaje de plaza para trasladarse á los caserios de las inmediaciones, de modo que no fueron pocos los que tuvieron que marchar á pié á falta de vehiculo.

No empieza mal el año para los conductores: asi empezase para los que tenemos precision de utilizar sus servicios.

La abundancia de las aguas caidas estos dias pasados ha ocasionado una notable crecida en los manantiales y en los vertederos ó desagües de las tierras que se conocen en este pais con el nombre de *auballones*. Asi es que todos los torrentes inclusa la *Riera* han corrido muy caudalosos y siguen todavia llevando bastante agua al mar.

Un colega ha oido decir que habian ocurrido dos casos de viruela en el interior de esta ciudad, si bien se presentan con caracter benigno.

Decididamente no nos escaparemos de este azote como no se tomen precauciones enérgicas y eficaces.

Anteayer se vió en esta bahía un pez de grandes dimensiones que se supuso era un cachalote.

La nueva iglesia destinada al culto de la Virgen de Portals, situada en terrenos del predio Bendinat será bendecida y consagrada el domingo viniente, habilitandole para celebrar en ella los oficios divi-

nos, para lo cual se celebrará la correspondiente festividad, en la que predicará el Sr. Economo de Calviá, en cuyo distrito está enclavada la susodicha iglesia.

En un edificio contiguo se han instalado algunos ermitaños, que son los que al parecer han llevado la iniciativa para abrir al culto público el pequeño templo que se trata de bendecir.

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 8.

—En el Congreso se han reunido esta mañana los señores Castelar, Becerra, Carvajal, Gonzalez Serrano, Canalejas, Martinez Pacheco, Aguilera, Ollas, Labra, Montero Rios, (D. Eugenio) y Valdés, diputado electo, con los senadores Güell y Renté, Ortiz de Pinedo y Merelo.

El señor Mártos no ha asistido á esta reunion por hallarse enfermo.

El objeto de esta reunion ha sido para oír á la comision de obreros catalanes, la cual, por la palabra del señor Roca y Galé, ha sabido los perjuicios que en su concepto ha de sufrir la industria nacional, de aprobarse el tratado de comercio.

Los señores Ca telar, Labra, Merelo, Carvajal y algunos otros se han mostrado dispuestos á hacer en pró de Barcelona cuanto les sea posible; pero es preciso, han dicho, que antes desaparezca el estado anormal en que se halla la capital del Principado, pues con la actitud de aquellos obreros, parece que se quiere ejercer presion en el ánimo del gobierno.

Los obreros, que han salido esta tarde en el tren expres de Barcelona, han protestado de que aquello que allí pasa sea mas que una manifestacion de dolor, porque temen que la industria española desaparezca si el tratado se aprueba.

Sin embargo, se han comprometido á influir en el ánimo de sus compañeros de Barcelona, prometiéndose que todo concluya en breve plazo.

—El señor Demoustier, secretario de la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado segundo secretario de la de San Petersburgo.

—El encargado de negocios de Bulgaria en Constantinopla ha dirigido enérgicas reclamaciones á la Puerta sobre el aumento de tropas en los pueblos fronterizos.

Se asegura que la Puerta ha contestado que retirará dichas fuerzas.

—El *Times* publica un despacho de San Petersburgo confirmando la noticia de que se ha descubierto una nueva mina de dinamita bajo los rails del ferro carril de San Petersburgo á Moscu.

Se han verificado numerosas prisiones á consecuencia de este descubrimiento.

—Dias pasados un vecino de Peal de Escarro (Jaen) recibió un anónimo en que se le pedían 125 peseta, bajo pena de la vida.

Sabedora de lo ocurrido, apostó á la guardia civil en el lugar donde quedó depositada dicha cantidad, siendo capturado un hombre que fué á recogerla.

—Hemos recibido un ejemplar, lujosamente impreso y encuadernado, de el Diccionario de los periódicos y los bancos del mundo, publicado por Hubbard en Connecticut, obra que contiene noticias muy interesantes y útiles, relativas á los periódicos y establecimientos de crédito. Está escrita en inglés, francés, español, alemán é italiano.

Véase alguna de las noticias mas curiosas que encontramos hojeando al acaso los dos abultados tomos que componen la obra.

En Europa se publican 2.493 periódicos diarios; en América 1.136. En las publicaciones que salen varios dias á la semana tiene Europa 3.266 y América 171.

En cambio, los americanos nos exceden en el numero de periódicos y revistas semanales, pues mientras en Europa sólo se publican 7.463, en América se eleva la cifra de las mismas á 9.385.

El número de publicaciones periódicas de un pais y el de los ejemplares que tiran y reparten, dan una idea de su instruccion y su cultura.

Bajo este concepto figura en lugar preeminente la América Septentrional, cuyas prensas dan salida anualmente á

2.800.000.000 de ejemplares de periódicos, ó lo que es igual, 36 periódicos por año y por habitante.

Segue luego en esta escala Australia, continente nuevo, en que para poblacion de 3.700.000 se reparten 112.000.000 copias por año, resultando 30 por individuo.

Europa figura en tercer lugar. Con 400 millones de almas, solo publica 7.300.000 ejemplares al año, resultando solo 24 por habitante.

Otras muchas noticias importantes contiene el libro de que hablamos, de las cuales nos ocuparemos con mas espacio y detenimiento.

—El gobernador de Zamora, en telegrama de las doce y treinta de esta mañana, participa que se ha celebrado una reunion de mas de 400 comerciantes, industriales y agricultores, que protestaron contra la actitud hostil de Barcelona.

Tambien el gobernador de Huesca dice que la Sociedad Económica de Amigos del País se ha adherido á la protesta de los comerciantes de aquella localidad.

—Segun noticias ministeriales, la calma mas completa reina en todas las provincias de España.

En Barcelona se tiene por casi seguro que, tanto las tiendas como las fábricas, se abriran el martes próximo.

Paris 6.

Se ha celebrado en Nueva York un meeting numerosísimo para protestar contra la detencion en Irlanda de súbditos americanos de origen irlandés.

El principe de Bismarck, completamente restablecido de su enfermedad, se ha puesto nuevamente al frente de los negocios.

La policia rusa ha reducido á prision en Kiew y Odesa 250 nihilistas.

Los nihilistas continuan amenazando la vida del czar si no hace reformas en sentido liberal.

La insurreccion en Orán va en aumento. Se envian refuerzos.

Es grande la indisciplina de los soldados franceses que ocupan á Túnez.

Hasta primero de año la campaña tunecina costó mil ochocientos ochenta y ocho millones de reales.

Paris 7.

A pesar de haberse desmentido con insistencia la entrevista del emperador de Austria y del rey de Italia, se verificará en Monza aprovechando el veraneo de los reyes de Italia.

Asegúrase que, paseando de incognito el rey de Grecia fue herido por un centinela, cuyo ¿quien vive? no quiso contestar por no ser conocido. La herida fué en un brazo, y, no obstante ser leve, el rey guarda cama.

El nuevo embajador de Francia en España, M. Andrieux, llegará tal vez el 12 á Madrid acompañado de su particular amigo D. Pedro Prat.

Paris 7.

La France perió dice marcadamente ministerial asegura que se reanudarán amistosamente las relaciones con Italia, en vista de la prudente conducta del gabinete francés en los asuntos de Túnez. Esta afirmacion prepara la próxima noticia de la evacuacion por aquel territorio de las tropas francesas.

La salud del emperador Guillermo no es tan satisfactoria como afirman sus cortesanos.

La prensa húngara reclama la anexion de la Bosnia y la Herzegovina.

El principe de Bismarck amenaza con disolver nuevamente el Reichstag si no aprueba la ley sobre el monopolio del tabaco.

El Khedive de Egipto sanciona una ley electoral, disponiendo que los sufragios sean por 21 años para los que paguen 500 piastras de contribucion.

Paris 7.

Mr. de Freicinet ha presidido hoy un Consejo de ministros, en el que se ha tratado de las cuestiones de Túnez. El presidente cree que la agitacion del Sur de Túnez está disminuyendo.

Las grandes potencias empiezan ya á mirar con mas calma la ocupacion de Túnez por el ejército francés.

El señor Grevy pasará las fiestas de la Pascua en la casa de campo de Chanon ceaux.

Argel 7.

Una columna francesa alcanzó á Bu-Amema al Sur de Figuig, derrotándolo

completamente, apoderándose de un convoy y de todas sus mujeres, haciendo prisioneros á casi todos sus jefes.

Bu-Amema consiguió escapar.

Roma 7.

El Sr. Schoezer embajador de Alemania cerca del Vaticano, no ha recibido todavia sus credenciales.

Se cree que lo recibirá en breve y que los presentará en la segunda quincena de Abril.

Alejandro 7.

Las seis grandes potencias de Europa están de acuerdo sobre las modificaciones que habrá que introducir en la ley de Hacienda aprobada por la Cámara de los notables del Egipto, pero el Gobierno turco no las conoce todavia y es dudoso que se las comuniquen.

Londres 6.

«El Times» se ocupa hoy extensamente de los sucesos de Cataluña.

Espera que el gabinete actual y el señor Camacho sabrá resistir la agitacion sin sacrificar dice, los principios libre-cambistas, aun en pequeña medida, que han adoptado.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Mañana jueves estreno de la primera pareja de baile Vela Martí y el sábado primera representacion de la grandiosa zarzuela

Los sobrinos del capitán Grant.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 11 de Abril de 1882.

RESSES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	4	2	3	3	»
Lanares .	17	13	30	3	»
Cabrias .	»	»	»	»	»
Cerdosas .	»	»	»	»	»
Totales .	18	15	33	6	»

Palma 12 de Abril de 1882.—

El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 11 de Abril de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	1	40	»
3.ª clase.	1	2	3	24	»
4.ª clase.	2	»	2	»	»
Totales.	3	3	6	64	»

Palma 12 de Abril de 1882.—El

empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 7:25 n.

Recibido en Palma á las 7:57 n. El Sindicato madrileño pide una informacion previa al tratado de comercio.

Barcelona ha recobrado su estado normal.

En el Senado se da lectura á la reforma del tratado.

Interior, 29:30.

Exterior, 30:50.

Bonos, 00:00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 8	29	225
Barcelona	28	80
Palma	29	05
Paris	26	59
Coloniales	85	50
Nertes	119	25
Banco de España	432	00
Empréstito de Cuba	99	25
Francias	00	00
Orenses	00	00
Banco de Castilla	00	00
Ebros	00	00
Noroestes	00	00
Almansa	00	00
Alicantes	111	00
Subvenciones	58	10
Amortizable	47	50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca		par

CULTOS SACRADO.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN HERMENEGILDO REY Y MR.
 E Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, dedicadas a San Francisco de Paula.

SOCIOS COMERCIALES.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 10.

De Barcelona en 17 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Antonio Planas, con 20 mar., 60 pas., balija y efectos.
 De Barcelona en 17 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarouji, con 25 mar., pa. y varios efectos.
 De Valencia en 17 horas vapor Franco II, de 1260 ton., cap. D. Martin Idoyaya, con 28 mar., y carga general.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.
 Para Barcelona goleta Cortés, de 81 ton., cap. D. José Jofre, con 6 mar., algarrobos y otros.
 Para Marsella polacra goleta Lareño, de 110 ton., pat. Antonio Castañer, con 6 mar., y vino.
 Para Valencia laúd 2.ª Pamela, de 35 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., 2 ps. y efectos.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Habiendo acordado esta Comision Provincial que el establecimiento de los baños termales de San Juan de Campos se abra el día primero de Mayo próximo, se publica el presente anuncio con las advertencias que a continuación se expresan, a fin de que las personas que de cen gozar del beneficio de sus aguas puedan acudir a la Secretaría de esta Diputacion en donde se hallará abierto el registro desde el día 12 del corriente a las 10 de su mañana.

1. Se adopta el sistema de turnos de diez días, quedando disponibles para los bañistas un cuarto grande y otro pequeño en donde puedan atender por mayor número de días de los que comprende el turno a la curacion de sus dolencias.

2. Será obligacion de los bañistas satisfacer por cada turno al inscribirse en el registro; por cada cuarto con alcoba 20 pesetas; por id. id. sin alcoba 10 pesetas; por cada servicio completo de cama 10 pesetas; por cada baño una peseta lo que vivan en el establecimiento y 1.25 pesetas viviendo fuera; por la estancia de cada caballería 2 pesetas; por cada carruaje de cuatro ruedas 5 pesetas, y por cada uno de dos ruedas 3.50 pesetas. Y al médico Director lo prescrito en las disposiciones vigentes.

3. Los pobres cuyas estancias tengan que satisfacerse por los Ayuntamientos deberán acudir a la Secretaría de la Diputacion provistos de un certificado del facultativo en medicina que les prescriba los baños, y otro que justifique su pobreza expedido por el Secretario con el V. B. del Alcalde e informado por el fiscal municipal del pueblo donde residan: ambos documentos deben estar expedidos en papel de oficio. Los Ayuntamientos deben satisfacer previamente al contratista de la fonda, o a la persona que este designe, las estancias de cada pobre que envíen a los baños a razon de 8.80 pesetas por un turno y en proporcion si han de prolongar su permanencia en el establecimiento. La cantidad sobrante que hayan satisfecho por alguno o varios pobres que por cualquier motivo no hayan concurrido a los baños les será devuelta al final de la temporada despues de acreditada aquella circunstancia.

4. Para mayor comodidad de los bañistas habrá una fonda servida por el contratista D. Rafael Rotger con sujecion a la siguiente

TARIFA DE PRECIOS. SERVICIO DE 1.ª CLASE.

	Pesetas.
Desayuno.	
Chocolata con biscochos.	0.25
Comida.	
Sopa, cocido con verduras, un guisado, un asado, ensalada y postres.	2.15
Cena.	
Sopa de aceite ó caldo, un guisado, otro plato y postres.	1.20
2.ª CLASE.	
Desayuno.	
Chocolate con biscochos.	0.25
Comida.	
Sopa, cocido con verduras, un guisado ó asado ensalada y postres.	1.50
Cena.	
Sopa de aceite ó caldo, un guisado, ensalada y postres.	0.90
3.ª CLASE.	
Desayuno.	
Chocolate con biscochos.	0.15
Comida.	
Sopa, cocido con verduras y postres.	0.50

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre tomarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad paligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 2.

Cena.

Sopa de aceite ó caldo, un guisado ó postres. 0.25
 Palma 6 Abril de 1882.—El Vice Pre-Muntaner.

Se alquilan juntos ó separadamente un principal unos entresuelos y un jardín de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa darán razon. 15—12

VENTA.—De un carro con muelles en buen estado. Darán razon calle de San Lorenzo número 52.

ALQUILER.—Se alquila la tienda número 11 de la calle de la Calatrava. Palacio 4 darán razon.

En la calle de Canals zaguán numero 2 hay un primer piso para alquilar, tiene agua de pozo, desvan y terrado, informarán en la imprenta de este periódico.

PRACTICANTE DE FARMACIA.
 Se necesita uno en la Farmacia de Frau Illota del Mercado, 105.

Cafeteras rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras, por haberse ya agotado las primeras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias, por la economia y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

Se ha encontrado un billete papel moneda de una de las Sociedades establecidas en esta ciudad el cual obra en poder del Cajero del Crédito Balear que lo entregará al que acredite ser su dueño.

A VISO

A los señores maestros de obras y propietarios.

En la calle de Brossa número 48 se ha recibido el muestrario de la fabrica de enlosados hidráulicos, mármoles lisos y granitos, MOSAICOS-INCRUSTACION, de la fabrica de D. Francisco Garreta de Barcelona, única que ha obtenido privilegios exclusivos en España y el extranjero premiada con medalla de plata en las exposiciones de Zaragoza 1878, Barcelona mil ochocientos setenta, Marseille 1874 y en la de Paris 1878.

Fábricas hermanas, representantes Brossa núm. 48 tienda.

Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de oro que se extravió el domingo de Ramos por la tarde desde la Rambla hasta la calle de San Francisco, se sirva devolverla al número 6 piso principal de dicha calle en donde se gratificará el hallazgo.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS y Novedades

SASTRERIA Y CAMISERIA DE

Juan Montaner SINDICATO 2 A. 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de PRIMAVERA Y VERANO.

Abundancia y Baratura.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 18 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

PLAGUETAS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y libreria de Rotger.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Por acuerdo del Consejo de gobierno se han puesto en circulacion billetes de la serie de 25 pesetas, emision de primero de Enero de 1875, los cuales se admitirán en todas las Sucursales y los de igual valor domiciliados en estas, lo serán tambien en Madrid, á fin de que sea reciproca la circulacion y cambio de los billetes de la expresada serie en todas las bajas del Banco. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 8 Abril de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Los solares del Pont d' Inca

además de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, expresadas en los anuncios de los diarios, el *Isleño* y la *OPINION* en los días 17 y 30 de noviembre del año próximo pasado, gozaran de las siguientes, que no lo son menos.

1.ª Con el insignificante coste de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apeteer, para la construcción de la casa; para el consumo de esta y de la familia despues de construida; y para regar el jardín todas las veces que quiera: pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequia. Y habiendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construcción del brocal, vulgo coll del pozo, y no más: pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrán sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardín; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya puerta para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios, aunque saquen agua del mismo pozo los 4 á un mismo tiempo; con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que divida esta en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó corresponda, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indudable son de la certeza de la ventaja que se acaba de expresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo, cuasi contiguo á los mismos, que abasta la grandiosa fabrica de harinas, nombrada *HARINERA BALEAR* de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion. Cuya agua, (despues de haber servido para los usos de dicha fabrica, por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierde en el torrente en cantidad tan considerable, que creo seria bastante para regar todos los jardines de esta nueva poblacion; y tal vez podria adquirirse, á poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fabrica á quienes pertenece dicha agua perdida.

2.ª La empresa del Ferro-carril está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva poblacion, ó pueda ser, sin menoscabos de la Empresa), establecerá viajes extraordinarios diariamente desde la estacion de Palma á la del Pont d' Inca, ó nueva poblacion, antes de salir el Sol, para venir á Palma, y despues de puesto el sol para regresar á la nueva poblacion.

3.ª En muchas otras partes se establecen solares de menor extension, que carecen de las expresadas ventajas, y solo el capital del censo reservativo, ó adicional que prestan sin contar la entrada importante, ó más, que el precio porque se dan los del Pont d' Inca libres del censo.

Aprovechad pues pronto la ocasion, mientas dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues; por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia, y tengais que pagarlos á mayor precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los días, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol.

ANTONIO BISQUERRA.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno ha acordado se reduzca á 4 1/2 p.º anual el interés para los préstamos y descuentos; cuya disposicion empezará á regir en esta Sucursal de hoy día de la fecha.

Palma 10 Abril de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

En esta Ciudad, ó saliéndose de la misma, se ha extraviado una perra podenca, color blanco, con una mancha colorada sobre un ojo, y pecas del mismo color en las orejas. Se ruega al que la retiene que la entregue, y para ello puede pasar á la imprenta de este periódico donde se le designará el dueño, quien agradecerá y recompensará á satisfaccion la entrega.

NODRIZA.—Una de 27 años y leche de 8 meses de esta criatura para criar en Andraitx. Darán razon en esta imprenta.

PALMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.